



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

CUCBA

CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y
AGROPECUARIAS



INSTITUTO DE
NEUROCIENCIAS

Posgrado en
Ciencia del
Comportamiento

ORIENTACIÓN EN
NEUROCIENCIA



CONVOCAN

A mexicanos/as y extranjeros/as interesados/as en ingresar al programa de Maestría en Ciencia del Comportamiento (orientación en Neurociencia) en el semestre lectivo **2027-A** (inicio de clases enero de 2027), a presentar su solicitud de acuerdo con los siguientes

REQUISITOS:

- Acta de nacimiento
- CURP
- Curriculum Vitae *in extenso*.
- Certificado de estudios¹ de la licenciatura (en original).
- Copia del título² y copia de la cédula federal de licenciatura.
- Documento vigente que acredite la capacidad para leer y escribir en lengua inglesa.
 - Vigencia máxima de dos años, nivel mínimo equivalente a intermedio (B1).
 - Expedido por una institución internacional reconocida (aceptables TOEFL, IELTS, Cambridge ESOL) o por los centros acreditados de la Universidad de Guadalajara: Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX- CUCSH), Centro de Aprendizaje Global (CAG-CUCS), o Centro de Exámenes Internacionales (CEI-PROULEX).
- Carta con la exposición de sus motivos para ingresar a la maestría (formato libre).
- Aprobar con un mínimo de 80 puntos, los exámenes de todos y cada uno de los módulos que conforman el Curso de Prerrequisitos (Neuroanatomía, Biología Celular, Neurofisiología, Neurodesarrollo, Neuroquímica, Análisis de Señales Neurofisiológicas, Metodología Científica y Redacción de Textos Científicos).
- Ser aceptado en manera unánime por un comité *ad hoc* que entrevistará al aspirante, con validación y aprobación final por parte de la Junta Académica del Posgrado.
- Aceptación de algún tutor/a para dirigir el proyecto de tesis, una vez aprobado por la Junta Académica.
- Cumplir con lo estipulado en el Artículo 50, fracciones I y V del **Reglamento de Posgrado**

¹ El certificado debe tener la lista de materias cursadas en la licenciatura y la calificación obtenida. Si el certificado es de otro Estado de la República deberá estar validado por la SEP de su Estado, con excepción de certificados de la UNAM.

² Los documentos de aspirantes extranjeros (título y certificado de estudios) deben estar apostillados por la embajada mexicana en el país donde se haya cursado la licenciatura.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

- Antes de iniciar los cursos de prerequisites, el/la aspirante verificará la afinidad de su título de licenciatura con el programa de Maestría, en la Coordinación del Posgrado del Instituto de Neurociencias.
- Si desea realizar los exámenes de los Prerequisites sin cursar las materias, tiene la opción de presentarse únicamente a los exámenes globales. Sin embargo, deberá aprobarlos todos con mínimo 80 puntos para continuar con el proceso de admisión.
- Para ser registrado/a como aspirante enviará toda la documentación listada en los requisitos al correo de la Coordinación de Posgrado (posgrado.ineuro@cucba.udg.mx).
- Al finalizar el proceso, la Junta Académica emite un dictamen de pre-aceptación o no aceptación del/a estudiante y de la tutoría propuesta. El dictamen es inapelable.

CALENDARIO DE TRÁMITES PARA ASPIRANTES (2026):

Actividad	Fecha
Reunión informativa del programa (virtual)	02 de junio
(presencial)	06 de julio
Curso de prerequisites (híbrido)	17 de agosto al 26 de octubre
Envío de documentos a la Coordinación del Posgrado	26 al 30 de octubre
Semana de actividades presenciales	9 al 13 de noviembre
Presentación de laboratorios y líneas de investigación	9, 10 y 11 de noviembre
Exámenes Globales	9 y 11 de noviembre
Examen Redacción de Textos Científicos	10 de noviembre
Entrevistas con los comités evaluadores	13 de noviembre
Comunicación de resultados	19 de noviembre

PROCESO DE REGISTRO PARA PRE-ACEPTADOS/AS:

- Quienes sean pre-aceptados/as en el Posgrado, deberán registrarse en la plataforma de la Universidad de Guadalajara para aspirantes:
<https://www.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>

Actividad
Generar y descargar la solicitud de ingreso
Registrar firma, foto y huella en la misma plataforma
Cargar, en versión electrónica, la documentación solicitada. Tan pronto reciban notificación de que la documentación está completa, deberán entregar la solicitud de ingreso y los documentos originales en físico en Control Escolar de CUCBA.

- Solo serán estudiantes oficiales del Posgrado aquellos/as aspirantes que completen su registro en tiempo y forma, y entreguen la documentación completa. Las clases inician en enero de 2027.

El programa de maestría tiene una duración de 2 años, está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de SECIHTI. No obstante, las y los aspirantes que resulten aceptados en el programa no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el SECIHTI.

Mayores informes al correo: posgrado.ineuro@cucba.udg.mx
Coordinadora del Posgrado: Dra. Yaira Chamorro
Tel. 33 37771150, ext. 33380

